

ESTRATEGIA POLICIAL PARA LA REDUCCIÓN DEL DELITO EN EL CASCO HISTÓRICO DE SANTIAGO DE CHILE, CARABINEROS DE CHILE

Oscar Figueroa¹
Emiliano Oteiza²
Álvaro Fuenzalida³

1. Contexto y necesidad de análisis delictual

En el año 2011 aumentaron los principales indicadores del delito en el país, lo que reabrió el debate público respecto de la respuesta que el Estado y sus instituciones están dando para abordar este tema. La encuesta de victimización de delitos de robo de la Fundación Paz Ciudadana, dada a conocer en diciembre de 2011, reveló un incremento de los hogares victimizados respecto a 2010, de 19% (de 33,0 a 39,3%). Por su parte, la tasa de denuncia policial por delitos de mayor connotación social⁴ mostró un crecimiento de 8,3%, siendo el delito robo con violencia o intimidación el que registró el mayor aumento, el 15,1%.

La Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana – ENUSC 2011– también evidenció un crecimiento en el porcentaje de hogares victimizados por algún delito en los últimos doce meses, del 10% (de 28,2 a 31,1%). Según este mismo estudio, los niveles de inseguridad de la población también se incrementaron. El porcentaje de personas que cree será víctima de un delito en los próximos doce meses, creció en 14,9% (de 35,0 a 40,2). Mientras que las personas que declaran sentirse inseguras o muy inseguras, aumentan en el 5,6% (de 48,3 a 51,0%). Asimismo, el porcentaje de personas que cree que la delincuencia aumentó en su barrio, sufre un alza de 24,3% (de 34,5 a 43,0%).

1- Cartógrafo, Jefe Sección Información Territorial, Departamento de Análisis Criminal de Carabineros de Chile. Email: oscar.figueroa@carabineros.cl

2- Geógrafo, profesional Asesor Sección Información Territorial, Departamento de Análisis Criminal de Carabineros de Chile Email: emiliano.oteiza@carabineros.cl

3- Jefe del Departamento de Informaciones de la Zona Metropolitana de Carabineros de Chile. Email: alvaro.fuenzalida@carabineros.cl

4- Se consideran delitos de mayor connotación social aquellos ilícitos, penados por la legislación chilena, que producen un mayor impacto policial y connotación pública, ya sea porque afectan a la persona o a su propiedad. Este grupo considera los delitos de robos con fuerza, los robos con violencia o intimidación, los robos por sorpresa, los hurtos, las lesiones, los homicidios y las violaciones.

Las prácticas policiales de prevención y control también enfrentan dificultades y vicios que pueden ser monitoreados por los delincuentes. Los más característicos surgen de la propia focalización del área a intervenir. Espacios reducidos y muy delimitados, si bien hacen efectivo el objetivo de reducir la incidencia criminal en los tiempos que se aplican las medidas, redundan en acciones que pueden ser fácilmente observadas por el delincuente e inducir desplazamientos del delito, generando nuevas zonas calientes. En otras palabras, el problema se mantiene porque sólo se desplaza. Surge así una primera necesidad: mantener sistemas dinámicos de análisis que entreguen al policía dicha información, en una situación óptima, con monitoreo en tiempo real del territorio. Lo anterior, con el objeto de contribuir eficazmente a la reducción de la delincuencia, no sólo en el área de intervención, sino también en el país.

Por otra parte, se requiere de una persecución penal efectiva que se traduzca en proveer cada vez más y mejores elementos de prueba. No basta con hacer buenas investigaciones de un caso policial en particular; se requiere también de una mirada que integre todos los elementos que facilitan el crimen y hacen del delito una actividad rutinaria, con víctimas y victimarios recurrentes y técnicamente identificables.

2. Bases teóricas y conceptuales

2.1. Enfoque situacional

En las últimas décadas se ha producido una fuerte penetración de los modelos prevenciónistas de base situacional en la forma que los distintos gobiernos y organismos del Estado han gestionado la política pública de seguridad. Se buscan efectos a corto plazo poniendo mayor énfasis en programas orientados a neutralizar las “oportunidades” que facilitan la actividad delictual, más que en las “causas” que motivaron a la persona a delinquir.

Las teorías preventivas de base situacional conciben el crimen como una opción racional. La delincuencia no sería un fenómeno casual, fortuito o aleatorio, sino más bien selectivo, que busca el lugar, el momento y la víctima adecuados. Estas teorías sugieren una intervención en las situaciones y contextos donde el delito se manifiesta como fenómeno estadísticamente recurrente; es decir, incidir sobre el conjunto de “oportunidades” que facilitan la acción delictual.

Cohen y Felson (1979), a través de su “Teoría de las Actividades Rutinarias”, señalan que la oportunidad delictiva se genera cuando converge en un mismo espacio y tiempo, a lo menos tres elementos: *La presencia de un delincuente*, que esté resuelto a cometer un delito; *un objetivo* de interés para el delincuente, que puede ser una persona o un bien material; y *la ausencia de un guardián capaz de prevenir su comisión*, en otras palabras, la inexistencia de vigilancia formal o informal capaz de reaccionar frente al acto ilícito.

Bajo el enfoque de las actividades rutinarias, las tasas de delincuencia se incrementan por un marcado aumento de las oportunidades para cometer el delito. Los cambios estructurales de la vida moderna están ofreciendo al delincuente más objetivos asequibles, más víctimas y mejores circunstancias para delinquir. El constante desplazamiento de un lugar a otro, el incremento de los tiempos de viaje, el aumento del tiempo fuera de la casa, el aumento del consumo y la oferta comercial, el incremento de los bienes reducibles, entre otros aspectos, estarían propiciando mayores y mejores oportunidades al delincuente.

“Las teorías de prevención situacional subrayan la importancia de las dimensiones temporales y espaciales del delito, principalmente asociadas a la distribución de los objetivos y del movimiento cotidiano de los infractores” (Brantingham, citado por García, 2003, 1025).

De acuerdo con estos principios, y según lo planteado por Cornish y Clarke (2003) y Clarke (1995), un delito puede evitarse aplicando alguna de las siguientes acciones:

- Aumentando el esfuerzo que realiza el infractor para cometer el delito. Medidas orientadas a hacer más difícil el trabajo del delincuente.
- Aumentando el riesgo de delinquir. El infractor percibirá una mayor probabilidad de ser detectado y capturado por la policía.
- Reduciendo los beneficios esperados por el infractor al cometer el delito. Por ejemplo, interrupción de los mercados de bienes robados.
- Reduciendo las tentaciones a cometer el delito. Disminuir los estímulos que incitan al delincuente a actuar.
- Eliminar las excusas que los infractores utilizan para justificar su actuar.

2.2. Metodologías de Análisis

La intervención aplicó técnicas de análisis delictual orientadas, básicamente, hacia acciones o procedimientos de carácter táctico. Según Bruce (2010), el análisis delictual se define como un conjunto de procesos sistemáticos y analíticos, dirigidos a proporcionar información oportuna y pertinente relacionada con los patrones de la delincuencia y las correlaciones de tendencias, para ayudar al personal administrativo y operacional en la planificación y desarrollo de los recursos que permitieran prevenir y suprimir los delitos. Además, para colaborar en los procesos de investigación, aumentar las detenciones y el esclarecimiento de los casos.

El análisis delictual apoya una gran variedad de funciones policiales, incluidos el despliegue operativo de patrullas, las operaciones especiales y las unidades tácticas, las investigaciones, la planificación, la prevención de la delincuencia y los servicios administrativos (Hobert, 1977)⁷.

Las funciones básicas del análisis delictual pueden ser clasificadas en: análisis delictual táctico y análisis delictual estratégico. Como lo presenta Bruce (2010), el análisis delictual táctico centra su atención en la identificación de patrones delictuales emergentes, incluyendo series y zonas de alto riesgo. Es un proceso diario y debiese ser la primera prioridad de un analista. Es un proceso orientado a la acción, su objetivo es dirigir a la policía para intervenir sobre los patrones de actividad criminal de manera rápida y eficaz. A diferencia del anterior, el análisis delictual estratégico se centra en las tendencias, problemas y las causas de los delitos. Son observaciones a mediano y largo plazo.

Por otra parte, dentro de las técnicas utilizadas en la fase de planificación de la intervención destaca el Análisis FODA, DOFA o también conocido por su sigla en inglés como SWOT. Está metodología fue propuesta originalmente por Albert Humphrey⁸ durante los años 60 y 70, en los Estados Unidos.

Representa un instrumento de planificación básica que detecta la situación organizacional interna y externa para enfrentar estratégicamente las acciones en el corto, mediano y largo plazo. A través de esta metodología es posible definir, de mejor forma, la visión y los objetivos de la institución.

El análisis FODA consta de dos fases; una interna y otra externa. La fase interna centra su interés por identificar las fortalezas y debilidades para una gestión y administración exitosas. La característica principal de esta etapa es que la organización posee el control para modificar estas condiciones. La parte externa, se centra en identificar las oportunidades que ofrece el entorno y que podrían influir positivamente en el desarrollo de la acción. También identifica las amenazas que el mismo entorno presenta y que pueden poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos. La técnica propone desarrollar capacidades y habilidades para aprovechar las oportunidades y minimizar o anular las amenazas.

3. Características del proyecto

3.1. Área de intervención

La comuna de Santiago está ubicada al centro de la macro región central, limitando con diez comunas de la Región Metropolitana; al norte, con las comunas de Renca, Independencia y Recoleta; al Oriente, con las comunas de Ñuñoa y Providencia; al sur, con Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín; y al poniente, con Quinta Normal y Estación Central.

7- Hobert G. Reiner, 1977, Crime Analysis Operations Manual, Law Enforcement Assistance Administration, Washington, DC, 1977. Citado por Bruce, Christopher W. 2010. Fundamentos del Análisis Delictual. Análisis Delictual: enfoque y metodología para la reducción del delito. Fundación Paz Ciudadana y Asociación Internacional de Analistas Delictuales IACA, 2010, Santiago de Chile, primera edición, pág. 27 – 55.

8- Albert s. Humphrey. Nació en los Estados Unidos el 02 de junio de 1926, Ingeniero Químico de la Universidad de Illinois, con maestrías en el Instituto Tecnológico de Massachusetts y Harvard. Falleció el 31 de octubre de 2005, a los 79 años.

3.5. Indicadores

Los indicadores principales para medir los resultados de la intervención serán la frecuencia de denuncia, el número de detenciones realizadas, el número de procedimientos de control, el número de bandas desbaratadas y el porcentaje de inseguridad de la población.

4. Modelo de gestión de la información y herramientas utilizadas

En el desarrollo de la estrategia de intervención se identificaron tres etapas de trabajo:

4.1. Etapa de planificación

La planificación, coordinación y operación de la iniciativa estuvo a cargo de la Primera Comisaría de Santiago. Para tal efecto se realizaron reuniones de trabajo destinadas a identificar a los actores que debían ser convocados a la iniciativa. Posteriormente, y en conjunto, se definieron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proceso.

La mesa de trabajo estuvo compuesta por el Departamento de Informaciones de la Segunda Zona Metropolitana, la Primera Comisaría de Santiago y el Departamento de Análisis Criminal de la Dirección de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile. En la planificación se identificaron como elementos principales:

Fortalezas

- La acción de intervención es una estrategia priorizada que cuenta con el respaldo del alto mando de Carabineros de Chile; en este caso, de su General Director.
- Existe un conocimiento del sector a intervenir en términos de su estructura y componentes urbanos, población flotante, población residente, servicios disponibles y problemas existentes.
- Existen procedimientos y una unidad de criterio común para la acción policial.
- Existe personal policial civil orientado al servicio de investigación.
- Existe recursos de apoyo tecnológico como cámaras, grabadoras, GPS's, radares, smartphones y notebooks.

Debilidades

- Personal operativo insuficiente para cubrir las nuevas demandas de servicio de la intervención.
- Se evaluó que una parte de la información entregada por los órganos administrativos era insuficiente para poder focalizar la acción policial y garantizar la efectividad de la intervención. Problema de la cifra oculta del delito (no denuncia).
- Disposición parcial de información derivada de análisis criminal, ausencia de patrones delictuales, perfiles criminales y estudios de movilidad.

Oportunidades

- La intervención se enmarca en un programa priorizado de gobierno, que dispone de información y otros recursos de apoyo. Un ejemplo es una línea base del sector a partir de la aplicación de una encuesta de victimización y percepción, además de una segunda encuesta para la evaluación de los resultados.
- La intervención crea la posibilidad de coordinación con otros agentes y organismos para mejorar los niveles de información y la eficacia de la acción.

Amenazas

- Clima de conflictividad social que genera problemas de orden público en el área. Es una amenaza por cuanto estos desórdenes pueden ser percibidos por la población como problemas delictuales, o bien, desencadenar actividades ilícitas.
- Existencia de problemas de orden público que pueden generar una demanda extraordinaria de los efectivos policiales desplegados en el área.
- Acciones aplicadas y resultados obtenidos por otros organismos comprometidos con el mismo objetivo, pueden entrar en conflicto con algunas de las actividades de la acción.

Con estos elementos a la vista se diseñó una estrategia de intervención policial en la cual se aprovechan y maximizan las fortalezas y oportunidades, se ocupa de solucionar las debilidades y neutraliza las amenazas, todo con el objeto de dar cumplimiento a las metas y objetivos planificados.

4.2. Etapa de análisis y diagnóstico

El análisis criminal fue, principalmente, de carácter táctico y estuvo orientado a producir información para apoyar las labores operativas de prevención y control policial.

Los esfuerzos se centraron en identificar y analizar la situación delictual del área para descubrir las causas y factores que la están favoreciendo. El objetivo inicial estuvo centrado en detectar y describir patrones para cada delito, identificando características y elementos que permitieran relacionar el hecho a un mismo victimario, perfil de víctima o área territorial específica. Para cumplir este objetivo se realizaron las siguiente actividades:

a. Análisis estadístico de la información

A partir de tablas de frecuencia simple se elaboró una imagen diagnóstica del área de intervención. No se trabajó con tasas, ya que se determinó que la población, residente y flotante, no varía significativamente entre un año y otro.

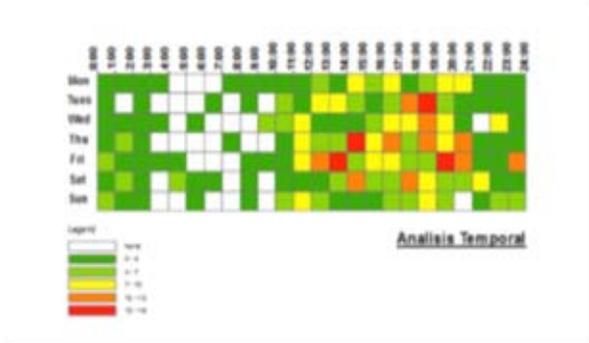
Los datos se organizaron en una tabla de doble entrada. Las filas contienen los delitos que son de interés para la intervención y las columnas muestran los periodos de tiempo que se quieren comparar. En una primera fase, el análisis se centró en determinar el delito más recurrente y la variabilidad que ha mostrado en el tiempo. Luego se analizó la acción policial a partir de las detenciones flagrantes y otros procedimientos. Finalmente se observaron las órdenes judiciales.

Se verificó que el área concentra principalmente delitos de hurtos, robos por sorpresa y lesiones. En contraste, los delitos con menor frecuencia son robos en bien nacional de uso público, violación y robos en lugar habitado. No se presentan delitos de homicidios.

La acción policial, medida a partir de las detenciones, se centra en delitos de hurtos y lesiones. Respecto de otros procedimientos, la mayor cantidad se vincula a control de tránsito, control del comercio ilegal e información hacia la comunidad.

b. Análisis cronológico o temporal

A partir de los datos administrativos se trabajaron análisis específicos para determinar días y horas de mayor recurrencia delictual. Se establecieron secuencias criminales en el espacio y en tiempo, que luego permitirán optimizar el uso de los recursos disponibles.



c. Perfil e identificación de victimarios recurrentes o sopechosos

Se analizaron las características generales de los detenidos por hechos flagrantes y de las personas denunciadas como autores de los delitos ocurridos en el sector. Se consultan bases de datos policiales y de otros organismos del sistema de justicia criminal. El objetivo es hacer un monitoreo permanente de la reincidencia delictiva para mejorar los elementos de prueba que permitan una mejor respuesta judicial.



d. Perfil de víctima o persona de alto riesgo

Se analizaron las características generales de las personas víctimas de delito a objeto de establecer perfiles que orienten las acciones de prevención policial y autoprotección ciudadana.



e. Identificación de objetivos o bienes preferidos

Se analizaron e identificaron los artículos y bienes preferidos por los delincuentes. Se analizaron acciones destinadas a mejorar las medidas de seguridad de esos objetos a través de marcas, sellos, monitoreo satelital, entre otras.

f. Lectura y análisis de partes policiales

Se realizó un trabajo de lectura detallada de los partes policiales, centrada principalmente en la narrativa o descripción del hecho. Esta información no se encuentra parametrizada; por tanto, requiere de un estudio cualitativo detallado y caso a caso.



g. Análisis de modus operandi

El análisis de modus operandi ha sido una de las etapas más complejas del proceso. Combinó el trabajo de datos paramétricos y no paramétricos, lo que significó una gran inversión de recursos en horas hombre para la lectura del parte policial. En el análisis se identificaron patrones comunes de compartamiento delictual a objeto de direccionar eficientemente las funciones preventivas y de control. Asimismo, se complementó la información de los servicios de investigación policial haciendo más eficaz el trabajo de aprehensión del imputado.

h. Mapa de frecuencia delictual y hotspot

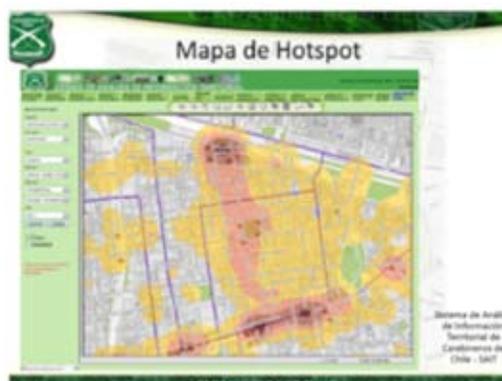
Los mapas representan la actividad delictual del sector a través de las denuncias obtenidas del sistema de partes de Carabineros de Chile. Cada mapa representa dos niveles de información: frecuencia de denuncias en un mismo lugar y áreas de concentración o hotspot.

La frecuencia se obtiene a través de la suma de puntos en una misma dirección o coordenada. Para algunos

delitos no se representan los puntos equivalentes a una (1) denuncia ya que, además de dificultar la lectura del mapa, puede atribuirse a la ocurrencia aleatoria del delito. Las áreas de hotspot se calculan a través de un modelo matemático que relaciona la cantidad y la cercanía de los puntos de denuncias y genera una gradiente para toda la superficie comunal, expresada en número de denuncias, por alguna unidad métrica.

Al igual que en las frecuencias, en los mapas no se representan las zonas de densidades bajas, pues éstas pueden responder a distribuciones aleatorias y no necesariamente a concentraciones delictuales.

El mapa de concentración o hotspot fue la herramienta básica para identificar y priorizar las áreas de intervención policial. Fue de gran utilidad para el análisis de los desplazamientos y la actividad criminal de las zonas limítrofes del sector.



5. Factores determinantes para el análisis delictual

La estrategia de trabajo propuesta se dividió en dos grandes etapas: la prevención policial y la investigación del delito. Ambas se vinculan y coordinan a través de procesos de análisis criminal comandados desde un mismo centro de control.



5.1. Prevención policial

La prevención policial es el fundamento principal de los procesos que desarrolla Carabineros de Chile. En esta etapa el objetivo principal es prevenir la comisión de delitos, impedir su movilidad y aumentar la presencia de carabineros. Existe personal suficiente, organizados en dos turnos de trabajo, el primero va de 08:30 a las 16:00 horas; y el segundo turno, de 13:30 a las 22:00 horas.

a. Despliegue policial en el territorio

Los recursos humanos y logísticos son distribuidos inteligentemente en el territorio, de manera de entregar una oferta de servicios policiales equivalente, a toda la comunidad. En las áreas de mayor concentración criminal se dispone personal de Carabineros, considerando dos funcionarios por cada cuadra que se desplazan a pie en el sector determinado, siendo su principal función la de disuadir por presencia la comisión de delitos.

Carabineros en motos, montados y en furgones policiales, se desplazan por las calles de los sectores de los cuadrante 2 y 3; su función será prevenir y apoyar logísticamente al personal que se encuentra de servicio de infantería (a pie), especialmente para el traslado de delincuentes detenidos durante la realización del servicio.

b. Visualización del carabinero de uniforme

El personal de Carabineros que realiza los servicios en el Casco Histórico, lo hace vestido con el uniforme operativo de la institución. Una de las dificultades de esta práctica es que, como consecuencia del color de la vestimenta, el carabinero se pierde entre la gran cantidad de personas que circulan por el área. Como estrategia para mejorar esta condición, se dispuso el uso de un chaleco reflectante, por lo que son fácilmente detectables hasta a 100 metros de distancia.

c. Información de sobre las bandas que operan en el sector

A cada carabinero de servicio en el área, la sala de operaciones de la Primera Comisaría de Santiago le entrega información sobre las bandas que operan en el casco histórico, especialmente fotos de los individuos que son buscados por la justicia. El objetivo es lograr una mejor identificación y realizar los controles preventivos respectivos.

d. Trabajo puerta a puerta

Los carabineros, a través de pautas predefinidas, realizan un trabajo puerta a puerta para entrevistarse con propietarios y locatarios de los sectores habitacionales y comerciales. Aparte de obtener información de terreno que será entregada a la sala de operaciones, provocan, por presencia, una sensación de seguridad y protección en los ciudadanos.

e. Formación de los carabineros en lugares públicos

Los carabineros se reúnen en un lugar público de gran tránsito de personas. Para ello se seleccionó la Plaza de Armas, frente a la Catedral. También los ingresos al paseo peatonal de calle Ahumada. En dichos lugares forman y reciben las instrucciones por parte del Jefe del Servicio, que es un Coronel. La actividad se realiza con todo el protocolo y formalidad que caracteriza a la institución.

Las instrucciones diarias se imparten a la totalidad de los carabineros, a vista de todo el público; eso permite que los transeúntes conozcan el trabajo policial, le da transparencia al procedimiento y mejora la imagen institucional.

5.2. Investigación del delito

Esta etapa tiene como principal objetivo realizar una persecución penal eficaz, identificar las bandas que operan en el sector, reunir la mayor cantidad de pruebas que permitan probar y asociar el delito a su autor y/o coparticipantes. Este equipo investigativo está conformado por carabineros vestidos de civil, divididos en dos turnos. Se les conoce por la sigla SIP (Secciones de Investigación Policial).

a. Análisis de la información

El equipo investigativo se preocupa de recopilar y analizar la información disponible, proveniente de las bases de datos que tiene la institución; de la información captada de la entrevista puerta a puerta; de datos entregados por los carabineros de uniforme que realizan servicios preventivos. Posteriormente, esta información es derivada al personal policial de prevención para complementar su trabajo.

Este análisis permite detectar las bandas criminales que operan en el área y realizar estudios sobre grupos de delincuentes determinados.

b. Coordinación con Ministerio Público

Se realizan reuniones con los fiscales locales, en donde se les explica la metodología de trabajo. El objetivo es generar las órdenes de investigar correspondientes a cada caso. Asimismo, solicitar a través de ellos, las órdenes de detención a los respectivos Juzgados de Garantía.

c. Equipamiento tecnológico

Para el desarrollo de las investigaciones es fundamental contar con los elementos tecnológicos de apoyo. Se instruyó que la totalidad del personal porte radios de comunicación, cámaras fotográficas y de video. Con estos elementos se espera aumentar la cantidad y calidad de las pruebas que son presentadas en los juicios orales en contra de los imputados.

d. Operaciones en terreno

El personal de la SIP desarrolla sus actividades en terreno. Ocupa técnicas de inteligencia policial, realiza vigilancias, seguimientos a las bandas delictuales, entre otras actividades. Realiza detenciones flagrantes conjuntamente con el personal de uniforme y tramita las capturas bajo un orden judicial previamente establecida por el tribunal.

Esta etapa es fundamental dentro del desarrollo de la estrategia operativa, ya que permite disminuir la cantidad de bandas y/o delincuentes que operan en el Casco Histórico, y no sólo la movilidad de delito.

5.3. Sala de operaciones policiales

a. Análisis de la información

La Sala de operaciones de la Primera Comisaría de Santiago concentra, integra y difunde la información obtenida por la totalidad de los actores que intervienen en los servicios policiales del Casco Histórico. Es el centro de decisiones que integra el análisis criminal y las funciones preventivas e investigativas de la estrategia.

b. Planificación de los servicios

La oferta de los recursos humanos y logísticos para el desarrollo de los servicios policiales se efectúa en esta sala de operaciones, que es la responsable de sistematizar los turnos policiales que efectuará el personal de las unidades involucradas.

c. Informes policiales

El personal de la sala de operaciones genera los informes estadísticos criminales para el seguimiento de la actividad delictiva. También deberán desarrollar los informes relacionados con la movilidad del delito, utilizando la herramienta SAIT e informar los avances de la estrategia al Departamento de Informaciones de la Segunda Zona Metropolitana de Carabineros.

6. Beneficios y alcance del proyecto

La intervención logró coordinar nuevas formas de trabajo al interior de la institución. El centro de estos procesos lo constituyó el análisis de la información. Se logró integrar la dureza del dato estadístico, la parcialidad del dato cualitativo y la subjetividad del dato perceptivo. Prácticas de trabajo que, si bien eran habituales y comunes en la institución, no estaban siendo abordadas

Todas las acciones y esfuerzos se orientaron a un mismo objetivo, que trascendió los límites del área de intervención. Los logros alcanzados no sólo se concentraron al interior del Centro de Santiago, sino que, fueron irradiados a toda la comuna, región y el país.

7. Problemas y desafíos

Los problemas, debilidades y amenazas de esta estrategia fueron determinados en la etapa de planificación. Durante toda la ejecución de la acción se realizaron esfuerzos para superar las debilidades internas y controlar las amenazas externas. Con todo, aún existen desafíos pendientes.

Las carencias de personal operativo e investigativo fueron superadas con apoyo proveniente de la Escuela de Suboficiales y optimizando las funciones de los servicios de investigación policial. El recurso humano es, sin duda, uno de los temas más críticos a controlar.

Los problemas derivados de la información parcial entregada por otros entes administrativos fueron minimizados a través del apoyo del Departamento de Análisis Criminal y por el centro de informaciones instalado en la Segunda Jefatura de la Zona Metropolitana. Sin embargo, se estima que aún quedan esfuerzos por realizar en función de mejorar la velocidad de respuesta y la coordinación con otros organismos colaboradores del sistema de justicia criminal.

Respecto a las técnicas de análisis criminal empleadas, en general, han sido pertinentes y apropiadas; sin embargo, se debe avanzar aún más en desarrollar estándares metodológicos que faciliten y aceleren la respuesta a problemáticas contingentes.

El clima de conflictividad social, producto de las manifestaciones estudiantiles y ciudadanas en contra de algunos proyectos gubernamentales, si bien fueron controladas y no pusieron en riesgo la operación de la estrategia, actuaron como elementos distorsionadores de la percepción de seguridad de las personas. El desorden público tiende a percibirse como un problema delictivo, alterando los resultados esperados de la iniciativa.

8. Proceso de evaluación y resultados

Respecto al objetivo general, la estrategia ha sido altamente exitosa, ya que logró integrar y coordinar el análisis delictual con las funciones de prevención y control policial. Las metas se cumplieron satisfactoriamente.

Durante abril del año 2012, se realizó la primera evaluación cuantitativa de la estrategia. Este trabajo ha permitido concluir que, durante el primer trimestre del año, los registros de delitos de mayor connotación social han disminuido en el 20%, respecto a igual periodo de 2011 (sin intervención, de 2.131 a 1.707 casos). El delito de hurto, que registra la mayor incidencia en el área, disminuyó en 20,3% (de 1.190 a 948 casos); mientras que el delito de robo por sorpresa baja el 30,1% (de 351 a 245 casos). Asimismo, el delito de robo con violencia o intimidación desciende un 18,5% (de 200 a 163 casos). Estos resultados están siendo integrados y monitoreados permanentemente a través del modelo predictivo de la victimización, que es parte del SIICGE disponible en Carabineros.

Dentro de los registros de delitos que incrementaron su frecuencia están los vinculados al robo de accesorios de vehículo, en 62% (de 40 a 65 casos), los robos en lugar no habitado, en 168% (de 25 a 67 casos) y otros robos con fuerza, en 200% (de 3 a 9 casos). Estos hechos, pese a tener una baja incidencia dentro del conjunto, están siendo objeto de nuevas estrategias de análisis. La idea es conocer si el aumento responde a una migración delictiva, o bien, a falencias en las medidas de prevención y control adoptadas en la estrategia. En todo caso, la tendencia de incremento fue transversal en la gran mayoría de comunas del país.

La acción policial, medida a través de las detenciones, se incrementó en 16%. Mientras que los procedimientos de control y fiscalización crecieron en un 40%.

Se han desarticulado 10 bandas de alto compromiso criminal. Con ello, se logró controlar el efecto de desplazamiento del delito y la aparición de nuevos focos criminógenos. Estos resultados fueron objeto de reportajes de canales de televisión, logrando altos niveles de aceptación ciudadana.

Pese a que aún no se dispone de los resultados de una segunda encuesta de evaluación, entrevistas preliminares han revelado un incremento significativo en la percepción de seguridad de la población. Tanto transeúntes como locatarios han sido testigos de los cambios en la seguridad del Casco Histórico de Santiago.

9. Bibliografía

- Brantingham, P. (1991). Environmental Criminology. En: García, A. y Molina, P. (2003). Tratado de Criminología. Pág. 1025.
- Bruce, Christopher W. (2010). Fundamentos del Análisis Delictual. Análisis Delictual: enfoque y metodología para la reducción del delito. Fundación Paz Ciudadana y Asociación Internacional de Analistas Delictuales IACA, 2010.
- Carabineros de Chile (2011-12). Sistema de Análisis de Información Territorial, SAIT. Departamento de Análisis Criminal, Dirección de Orden y Seguridad - DIOSCAR.
- Carabineros de Chile (2011-12). Sistema Integrado de Información y Control de Gestión Estratégico – SIICGE. Dirección de Planificación y Desarrollo de Carabineros – DIPLADECAR.
- Carabineros de Chile (2012). Automatización de Unidades Policiales, AUPOL. Departamento de Tecnología, Información y Comunicaciones – TIC. Dirección de Logística.
- Clarke, R. (1995). Situational Crime Prevention. En Building a safer society: strategic approaches to crime prevention. Ed. Tonry, M. y Farrington, D. Chicago, Illinois, University of Chicago Press.
- Cohen, L. y Felson, M. (1979) Social Change and Crime Rate Trends: A Routine Activity Approach, En: American Sociological Review, vol. 44.
- Cooper, Mayr Doris (1994). “Delincuencia Común en Chile”, LOM Ediciones, Santiago de Chile.
- Cornish, D. y Clarke, R. (2003). Opportunities, precipitators and criminal decisions: A reply to wortley’s critique. Crime Prevention Studies.
- García, A. y Molina, P.; (2003). “Tratado de Criminología”. Editorial Tirant Lo Blanch España – 3era edición.
- Hobert G. Reiner, (1977). Crime Analysis Operations Manual, Law Enforcement Assistance Administration, Washington, DC, 1977.
- Ministerio del Interior (2011). “Informe Anual de Denuncias y Detenciones 2011”; Santiago de Chile.
- Ministerio del Interior e Instituto Nacional de Estadísticas (2012). “VIII Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana 2011”; Santiago de Chile.
- Oteíza D. Emiliano (2009). “Origen y Destino de la Delincuencia en el Gran Santiago: delitos de robos con violencia o intimidación y robos en lugar habitado”. Ed. Sexto Congreso Nacional de Investigación sobre Violencia y Delincuencia, Fundación Paz Ciudadana, Santiago de Chile, 2010.
- Ronald V. Clarke & Jhon E. Eck (2008). “Análisis Delictivo para la Resolución de Problemas, en 60 Pequeños Pasos”, U.S. Department Of Justice. Traducción al español por Arturo Arango Durán y Juan Pablo Arango Orozco.